

ACTA COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS

El día veintiséis (26) de diciembre de 2019, siendo las 4:00 p.m., se reunió el Comité de Compras y Contratos de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Consolidación, análisis y discusión de las evaluaciones Jurídica, Técnica, Financiera, de Experiencia y Económica de la Convocatoria Pública No. 003 de 2020, que tienen por objeto
3. Decisión del Comité.

MIEMBROS:

PEDRO ENRIQUE CHAVES CHAVES	-Subgerente Administrativo y Financiero Presidente Comité
EDNA MARIBEL JIMÉNEZ CHAVES	- Subgerente Comunitaria
MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO C.	- Asesor Jurídico– Secretario Técnico

Invitado:

JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ – Profesional de Apoyo Oficina Jurídica

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Al llamado a lista respondieron los miembros del comité de compras y contratos cuyos nombres aparecen en la parte superior de la presente acta, el número de asistentes constituye Quórum deliberatorio y decisorio para proceder con el orden del día.

2. Consolidación, análisis y discusión de las evaluaciones Jurídica, Técnica, Financiera, de Experiencia y Económica de la convocatoria antes descrita.

De acuerdo al cronograma de la Convocatoria Pública 003-2020, el veintitrés (23) de diciembre de 2019, presentaron propuesta las empresas JDR ASISTENCIAMOS E.U y LASU LIMPIEZA INSTITUCIONAL S.A.S.

Que dentro del cronograma de la Convocatoria Pública antes referenciada, se estableció que el término para realizar el proceso de evaluación de las propuestas radicadas, sería entre el 23 y 24 de diciembre de 2019; por lo tanto durante el precitado término, se realizaron las evaluaciones descritas anteriormente.

Que con ocasión al traslado de la propuesta para las evaluaciones: jurídica, técnica, financiera, experiencia y económica realizadas al oferente se pudo determinar que:

- Frente a la evaluación Jurídica realizada a los proponentes se pudo establecer que, cumplen con los criterios solicitados en la Convocatoria Pública. 3

DOCUMENTOS	PROPONENTE LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S		PROPONENTE JDR ASISTENCIAMOS EU	
	ACREDITA		ACREDITA	
Representante Legal	JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA		JOSÉ DEMETRIO ROBAYO VASQUEZ	
CONDICIONES		FOLIO		FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	SI	3-4	SI	6-8
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	-	N/A	-
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	5	SI	10
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	7-9	SI	12-14
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	SI	6	N/A	-
Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	10-17	SI	16-20
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	19-20	SI	22-23
Registro Único Tributario.	SI	18	SI	25
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	21-22	SI	27-28
Antecedentes Judiciales.	SI	23	SI	38
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	25	SI	30
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	SI	26	SI	32
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A		N/A	-
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RMMC	SI	24	SI	37
Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP)	SI	30-102	SI	40-65

Dando así paso a la realización de la evaluación financiera, de la cual se pudo establecer que tanto JDR ASISTENCIAMOS E.U como LASU LIMPIEZA INSTITUCIONAL S., CUMPLEN con los criterios solicitados.

EVALUACION FINANCIERA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA CONVOCATORIA 03-2020			
INDICADORES FINANCIEROS		J.D.R. ASISTENCIAMOS	LASU (Limpieza insitucional)
CAPITAL DE TRABAJO Debe ser como minimo igual al 100% del presupuesto oficial de la presente convocatoria : \$ 855' 675.632,00	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	10.037.501.334 - 5.106.764.548 4.930.736.786	1.981.173.322 - 301.674.110 1.679.499.212
		CUMPLE	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Cumple: El proponente debe acreditar un endeudamiento igual o inferior a 0,50	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	6.096.202.946 / 11.674.702.133 0,52	853151414 / 2.406.075.122 0,35
		CUMPLE	CUMPLE
RAZON CORRIENTE Cumple: El proponente debe acreditar tener una liquidez mayor o igual a 1,8 veces.	ACTIVO CTE / PASIVO CTE	10.037.501.334 / 5.106.764.548 2,0	1981173322 / 301674110 6,6
		CUMPLE	CUMPLE
OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO (LIMPIEZA Y DESINFECCION) DE LAS AREAS ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y EXTERNAS, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, SERVICIO DE CAFETERIA. MANEJO INTERNO DE ROPA HOSPITALARIA Y GESTION INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS. PLAZO DE EJECUCION : 8 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO. DOS UNICOS PROPONENTES PRESUPUESTO \$ 855' 675.632,00			

Fecha diligenciamiento: 24 diciembre 2019 Juan Gil

YANETH GIL ZAPATA
CONTADOR
TP 45471-T

Y la cual permite que se realice la evaluación técnica.

Frente a la evaluación Técnica realizada al proponente se puede establecer que LASU LIMPIEZA INSTITUCIONAL Cumplen con los requisitos técnicos exigidos.



SOACHA - CUNDINAMARCA
RUE 13 No 9-85
NIT 900.653.350-1

Diciembre 23 de 2019

PARA : MIGUEL ANGEL LIÑEIRO
Asesor jurídico.

DE : PAULA SANCHEZ ROJAS
Ingeniera Ambiental.

ASUNTO : Evaluación Técnica- LASU Limpieza institucional.

CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2020

OBJETO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO (LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN) DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y EXTERNAS, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, SERVICIO DE CAFETERÍA, MANEJO INTERNO DE ROPA HOSPITALARIA Y GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
El proponente deberá acreditar experiencia específica mínima de cinco (5) años en contratos cuyo objeto sea la prestación del servicio de aseo y limpieza en entidades hospitalarias (clínicas u hospitales), lo anterior en contratos ejecutados durante los últimos seis (6) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria.	X		324-330
El proponente deberá adjuntar con la propuesta los siguientes documentos: Carta donde aceptará la adherencia a los procesos y procedimientos técnicos y normativos plasmados en los protocolos y manuales adoptados e implementados por la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha. • Protocolos de aseo, limpieza y desinfección actualizados a	X		141

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha
PBX: 73092 30- Email: hsoacha@cundinamarca.gov.co Sitio Web: www.himgy.com.co
Sede administrativa: Calle 13 No 9-85 – Sede asistencial: Calle 13 No 10-48
Soacha – Cundinamarca

Solo se tendrán en cuenta los valores agregados nombrados anteriormente.

Puntos obtenidos valor agregado: 150 puntos

- En cuanto a la evaluación técnica realizada al oferente JDR ASISTENCIAMOS E.U. cumple con los requerimientos técnicos así:



SOACHA - CUNDINAMARCA
BOULEVARD PISA 04
TEL: 330 906.650-3

Soacha, Diciembre 23 de 2019

PARA : MIGUEL ANGEL LIÑEIRO
Asesor jurídico.

DE : PAULA SANCHEZ ROJAS
Ingeniera Ambiental.

ASUNTO : Evaluación Técnica- JDR asistenciamos E.U.

CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2020

OBJETO

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO (LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN) DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y EXTERNAS, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, SERVICIO DE CAFETERÍA, MANEJO INTERNO DE ROPA HOSPITALARIA Y GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
El proponente deberá acreditar experiencia específica mínima de cinco (5) años en contratos cuyo objeto sea la prestación del servicio de aseo y limpieza en entidades hospitalarias (clínicas u hospitales), lo anterior en contratos ejecutados durante los últimos seis (6) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria.	X		116-120
El proponente deberá adjuntar con la propuesta los siguientes documentos: Carta donde aceptará la adherencia a los procesos y procedimientos técnicos y normativos plasmados en los protocolos y manuales adoptados e implementados por la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha. • Protocolos de aseo, limpieza y desinfección actualizados a	X		124

la fecha.			
<ul style="list-style-type: none"> Manual de bioseguridad. Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares. Manejo de ropa hospitalaria. Capacitaciones realizadas en los temas nombrados anteriormente al personal que ofertaran en la propuesta. 			
Entregar Cronograma de Capacitaciones que realizarán durante la vigencia del contrato, acorde a lo reglamentado en la Resolución 1164 de 2002-Manejo de residuos hospitalarios, protocolos de limpieza y desinfección.	X		126
Entregar cronograma de auditorías internas que realizará el oferente acorde a la ejecución contractual de 8 meses.	X		128
Entregar fichas técnicas y de biodegradabilidad de todos los insumos de aseo que se van a manejar.	X		130-177
Asistir a la visita de reconocimiento a la sede asistencial y centros y puestos de salud, por parte de los oferentes.	X		179

De acuerdo a la evaluación técnica realizada al oferente y la verificación de los soportes entregados, me permito manifestar que la empresa JDR asistenciamos E.U. cumple con cada uno de los ítems relacionados en las especificaciones técnicas solicitadas, en relación a lo anterior en cada ítem de la calificación se indica el número de folio de la propuesta entregada por el oferente en donde se encuentra la información pertinente.

VALORES AGREGADOS

Se califican los siguientes valores agregados teniendo en cuenta que sean diferentes y/o adicionales a las obligaciones específicas de la prestación del servicio y sean de apoyo al objeto contractual y aporte al conocimiento de la gestión ambiental hospitalaria.

- (1) Brigada de aseo con personal ADICIONAL, áreas asistenciales, administrativas y externas que solicite el supervisor.
- Elementos de aseo para las brigada nombrada anteriormente
- (1) Brigada de lavado de vidrios externos, ADICIONAL a lo solicitado por el hospital.
- Elementos de aseo para la brigada nombrada anteriormente.
- Corte de pasto y mantenimiento a jardines de las áreas asistenciales, administrativas y externas que solicite el supervisor.
- Carro recolector residuos rojo, verde y gris de 98litros, LOS QUE SE REQUIERAN
- Carro recolector residuos rojo, verde y gris Buggy de 240 litros LOS QUE SE REQUIERAN.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha
PBX: 73092 30- Email: hsoacha@cundinamarca.gov.co Sitio Web: www.hmgyc.com.co
Sede administrativa: Calle 13 No 9-85 – Sede asistencial: Calle 13 No 10-48
Soacha – Cundinamarca.



SOACHA - CUNDINAMARCA
RECIBIENDO PUNTOS
PTE. 003.003.000-0

- (2) grecas de 120 tintos cada una para ser utilizadas donde disponga el supervisor técnico del contrato.
- Coordinar una jornada de reciclacion creando conciencia a los funcionarios del hospital.
- Instalación de canastillas que hagan falta en las pocetas del hospital.
- (2) tapétes atrapa mugre instalados en la sede administrativa y asistencial.
- Donación de gel antibacterial de uso personal a todos los funcionarios administrativos.
- Instalación y suministro de dispensadores de papel higiénico y toallas de manos en áreas administrativas, centros y puestos de salud.
- Campaña de concientización y sensibilización sobre el autocuidado frente al hábito del lavado de manos, dirigido al personal asistencial y administrativo del hospital.

Solo se tendrán en cuenta los valores agregados nombrados anteriormente.

Puntos obtenidos valor agregado: 300 puntos

Cordialmente,



PAULA SANCHEZ ROJAS
Ingeniera Ambiental

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha
PBX: 73092 30- Email: hsoacha@cundinamarca.gov.co Sitio Web: www.hmgv.com.co
Sede administrativa: Calle 13 No 9-85 – Sede asistencial: Calle 13 No 10-48
Soacha – Cundinamarca

Habiendo cumplido los requisitos habilitantes se procedió con la evaluación de requisitos de puntaje, como se evidencia en las imágenes anteriores habiendo asignado 150 puntos al oferente LASU LIMPIEZA INSTITUCIONAL y 300 PUNTOS AL oferente JDR ASISTENCIAMOS E.U.

- Frente a la Evaluación de experiencia realizada los proponentes –JDR ASISTENCIAMOS E.U y LASU LIMPIEZA INSTITUCIONAL cumplen con los criterios.



SOACHA - CUNDINAMARCA
REX 11004 111111
REV. 2019/04/07/19

Soacha, Diciembre 23 de 2019

PARA: MIGUEL ANGEL LIÑEIRO
Asesor jurídico

DE: PAULA SANCHEZ ROJAS
Ingeniera Ambiental

ASUNTO: Evaluación Experiencia- JDR asistenciamos E.U

Convocatoria Pública N° 003 de 2020

OBJETO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO (LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN) DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y EXTERNAS, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, SERVICIO DE CAFETERÍA, MANEJO INTERNO DE ROPA HOSPITALARIA Y GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.

De acuerdo a las certificaciones presentadas por la empresa JDR asistenciamos E.U:

1. FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS

Valor contrato: \$ 5.110.424.462
Fecha iniciación: 1 Febrero de 2012
Fecha de Terminación: 31 de Enero de 2017

2. USS HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL E.S.E

Valor contrato: \$ 2.924.390
Fecha iniciación: 1 enero de 2015
Fecha de Terminación: 31 Agosto de 2016

3. SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES S.A.S. SUCURSAL HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA

Valor contrato: \$ 3.669.822.481



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
R.D. 13 No 9-85
C.R.S. 000.094.000-1

Fecha iniciación: 1 Febrero de 2012
Fecha de Terminación: 31 Diciembre de 2016

4. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS

Valor contrato: \$ 935.507.664
Fecha iniciación: 20 Enero 2017
Fecha de Terminación: 4 Enero de 2018

5. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS

Valor contrato: \$ 1.057.354.080
Fecha iniciación: 05 Enero 2018
Fecha de Terminación: 31 Diciembre de 2018

Por medio de la presente me permito manifestar que la empresa de aseo JDR ASISTENCIAMOS E.U, cumple con la experiencia en el servicio de aseo requerido.

Sin otro particular.

Cordialmente,



PAULA SÁNCHEZ ROJAS
Ingeniera Ambiental

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha
PBX: 73092 30- Email: hsoacha@cundinamarca.gov.co Sitio Web: www.hmgj.com.co
Sede administrativa: Calle 13 No 9-85 – Sede asistencial: Calle 13 No 10-48
Soacha – Cundinamarca



STACIA - CUNDINAMARCA
SECTOR MEDICINA / P
MST. SOC. SALASO - B

Fecha de Terminación: 15 Marzo de 2018

4. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA

Valor contrato: \$ 2.822.500

Fecha iniciación: 16 Marzo 2018

Fecha de Terminación: 31 Marzo de 2019

5. HOSPITAL DE SUBA II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Valor contrato: \$ 1.085.000.000

Fecha iniciación: 01 Enero 2014

Fecha de Terminación: 31 diciembre de 2014

Por medio de la presente me permito manifestar que la empresa de Aseo LASU Limpieza institucional, cumple con la experiencia en el servicio de aseo requerido.

Sin otro particular.

Cordialmente,




PAULA SANCHEZ ROJAS
Ingenjera Ambiental

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha
PBX: 73092 30- Email: hsoacha@cundinamarca.gov.co Sitio Web: www.hmgyc.com.co
Sede administrativa: Calle 13 No 9-85 – Sede asistencial: Calle 13 No 10-48
Soacha – Cundinamarca

- De acuerdo a lo anterior se procedió con la evaluación de la propuesta económica la cual le asignó 700 puntos al oferente JDRA ASISTENCIAMOS E.U. y 691 al oferente LASU LIMPIEZA INSTITUCIONAL

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230. Email: hsoacha@cundinamarca.gov.co
<http://www.hospitalsoacha.com>
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.

FORMATO EVALUACION ECONOMICA		
	PROCESO: Gestión Jurídica	CODIGO JUR-FTO-15
		VERSION 01
		VIGENCIA 12/02/2019

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONVOCATORIA PUBLICA	X	INVITACIÓN A COTIZAR	CONTRATACIÓN DIRECTA
			0003 DE 2020	
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO (LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN) DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y EXTERNAS, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, SERVICIO DE CAFETERÍA, MANEJO INTERNO DE ROPA HOSPITALARIA Y GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.			
VALOR	\$855.675.630			
OFERENTE 1				
RAZÓN SOCIAL	JDR asistenciamos E.U.			
NIT/CC	830098300-7			
OFERENTE 2				
RAZÓN SOCIAL	LASU Limpieza institucional.			
NIT/CC	900427788-3			
OFERENTE 3				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE 4				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE 5				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE	VALOR OFERTA ECONOMICA O % DE PARTICIPACIÓN			PUNTAJE
OFERENTE 1	\$848.773.360			700 Puntos
OFERENTE 2	\$838.562.256			691 Puntos
OFERENTE 3				
OFERENTE 4				
OFERENTE 5				
OBSERVACIONES:				
ANEXOS:	SI	x	FOLIOS	NO

OBSERVACIONES

El valor ofertado por los oferentes encuentra dentro del rango del presupuesto oficial que se encuentra amparado bajo el certificado de disponibilidad presupuestal 005 del primero (01) de enero de 2020, con cargo al rubro VIGILANCIA Y ASEO.

Así las cosas, se presenta el siguiente consolidado:

OFERENTE	JDR ASISTENCIAMOS EU	LASU LIMPIEZA INSITUCIONAL
FACTOR	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
JURÍDICO	CUMPLE	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICO DE VALOR AGREGADO	300 PUNTOS	150 PUNTOS
OFERTA DEL SERVICIO	700 PUNTOS	691 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	1000 PUNTOS	841 PUNTOS

Que durante el término establecido en el cronograma del proceso, se dio traslado para que se realizaran las observaciones al informe de evaluación, hasta las 10:00 a.m. del veintiséis (26) de diciembre de 2019, termino durante el cual no se presentaron observaciones, quedando así en firme el consolidado publicado

De conformidad a lo expuesto, los miembros del Comité proceden a recomendar al Doctor LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA Gerente de la E.S.E., adjudicar el contrato derivado de la Convocatoria Pública 003-2020 al oferente JDR ASISTENCIAMOS E.U., teniendo en cuenta que quedó en primer lugar con 1.000 puntos.

Para constancia se firma por:

Original Firmado
PEDRO ENRIQUE CHAVES CHAVES
Subgerente Administrativo y Financiero

Original Firmado
EDNA MARIBEL JIMÉNEZ CHAVES
Subgerente Comunitaria

Original Firmado
JORGE A GARCÍA GONZÁLEZ
Profesional de Apoyo Oficina Jurídica

Original Firmado
MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
Asesor Jurídico